



La Universidad Nacional Autónoma de México es la más grande e importante universidad de México e Iberoamérica, reconocida en el mundo académico como una institución de excelencia. El Instituto de Geología de la UNAM tiene más de 100 años de historia dedicado a la investigación de vanguardia en Ciencias de la Tierra, con fuertes componentes de docencia y divulgación que lo han convertido en un referente nacional e internacional.

El Instituto de Geología de la UNAM (IGI), a efecto de realizar una contratación para obra determinada, con fundamento en el artículo 51 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, invita a las personas que reúnan los requisitos aquí señalados a participar en el proceso de selección para ocupar la posición equivalente a **Investigador Asociado C de Tiempo Completo** a contrato en el área del conocimiento de **Hidrogeología ambiental**, con un sueldo mensual de \$21,041.12, más estímulos económicos y prestaciones laborales, de acuerdo a las siguientes:

Bases:

- a) Formación de Doctor en Ciencias, preferentemente con una estancia posdoctoral de al menos dos años en una institución de prestigio.
- b) Haber publicado al menos tres trabajos relacionados al área del conocimiento en revistas indexadas con arbitraje riguroso.
- c) Con la experiencia, habilidades y los conocimientos señalados para el área de Hidrogeología ambiental:
 - A. Capacidad para planear y desarrollar proyectos de investigación encaminados al estudio de sistemas de flujo de agua subterránea.
 - B. Realizar aplicaciones de modelación hidrogeoquímica para identificar y caracterizar las componentes de los sistemas de flujo de agua subterránea
 - C. Desarrollar trabajo de interacción entre el agua superficial y el agua subterránea
 - D. Contar con conocimientos en una gama amplia de especialidades de las Ciencias de la Tierra para interactuar con especialistas de diversos campos.
 - E. Integrar múltiples herramientas, incluyendo métodos de campo y modelos computacionales, para abordar los desafíos de la Hidrogeología Ambiental en ambientes áridos y húmedos, considerando las condiciones sociales, económicas y políticas de México.

Las actividades de la posición equivalente a investigador incluyen realizar investigación y buscar financiamiento para proyectos en el área, publicar los resultados en revistas arbitradas e indizadas, realizar actividades de docencia dando cursos a nivel licenciatura y/o posgrado, así como asesorando estudiantes, y participar de manera directa en las actividades del IGI.

Prueba:

Presentar un proyecto de investigación para el área de Hidrogeología Ambiental que combine e integre al menos 4 de las siguientes temáticas:

- a) Sistemas de flujo de agua subterránea.
- b) Ecosistemas dependientes del agua subterránea.
- c) Procesos de interacción agua-roca y su efecto en la evolución geoquímica del agua subterránea.
- d) Impactos ambientales de origen antropogénico en el agua subterránea.
- e) Paleo recarga de agua subterránea.
- f) Influencia del clima en las componentes de los sistemas de flujo de agua subterránea

El proyecto tendrá las siguientes características: formato abierto con un máximo de 20 cuartillas con bibliografía incluida, visualizarlo a tres años, incluir un plan de actividades y productos esperados, deberá estar firmado por el proponente.

Para participar los interesados deberán dirigirse a la Secretaría Académica del IGI ubicada en la planta baja del edificio principal del mencionado instituto en Ciudad Universitaria en la Ciudad de México, a más tardar el día **28 de octubre de 2022**, antes de las 14:00 horas, zona horaria de la Ciudad de México, para presentar los siguientes documentos:

- Una carta, dirigida al Dr. Ricardo Barragán Manzo, Director del IGI de la UNAM, solicitando ser considerado en el concurso y exponiendo los motivos para querer ocupar la posición.
- Currículum vitae (especificando fecha de nacimiento) acompañado de una copia digital con las copias de los documentos probatorios que lo acrediten.
- Constancia de grado o título de Doctor.
- Constancia de acreditación de estancia posdoctoral, si se cuenta con una.
- Copia del pasaporte, en caso de no ser de nacionalidad mexicana.
- Dos cartas de recomendación.
- Proyecto.

Los documentos también deberán ser enviados en archivo digital a las direcciones de correo electrónico de la Secretaría Académica: academicaigl@geologia.unam.mx y secacademica@geologia.unam.mx. Por el mismo medio se le informará de la fecha para realizar (a) una presentación ante la comunidad del IGI sobre su propuesta de investigación y (b) una entrevista con el Comité de Selección Ad Hoc del IGI.

Una vez realizadas la presentación y la entrevista, los expedientes de los candidatos serán analizados primero por un Comité Externo, posteriormente por el Consejo Interno del IGI y después por la Comisión Dictaminadora del IGI. Finalmente, el expediente del participante seleccionado será remitido para su análisis y aprobación definitiva al Consejo Técnico de la Investigación Científica.

Cabe señalar que el presente procedimiento no constituye un Concurso de Oposición Abierto para ingreso en términos del Estatuto del Personal Académico de la Universidad Nacional Autónoma de México, y por lo tanto la decisión que se tome para la contratación es inapelable.

“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”

Ciudad Universitaria, Cd. Mx., a 12 de septiembre de 2022.



EL DIRECTOR
Dr. Ricardo Barragán Manzo